

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Bellavista, 06 de abril de 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinte se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE DECANO N° 003V-2020-DFIPA
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el Oficio N° 0004-2020-U.I.FIPA, recibido de forma virtual el día 06 de abril de 2020, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación Dra. KATIA VIGO INGAR, hace llegar el Informe Final de Investigación titulado: "INFLUENCIA DE LA ADICIÓN DE ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (*Origanum vulgare*) EN LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE UNA FÓRMULA DE GALLETA SALADA", presentado por la profesora Principal a Dedicación Exclusiva Dra. DANIZA MIRTHA GUERRERO ALVA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 419-2019-R, de fecha 25 de abril de 2019, se aprobó el Proyecto de Investigación, titulado "INFLUENCIA DE LA ADICIÓN DE ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (*Origanum vulgare*) EN LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE UNA FÓRMULA DE GALLETA SALADA", con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020;

Que, mediante resolución Directoral N° 002-2020-U.I.FIPA de fecha 03 de abril de 2020, en sesión Ordinaria Virtual el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIPA, de fecha 03 de abril de 2020, aprobó el Informe Final del Trabajo de Investigación titulado: "INFLUENCIA DE LA ADICIÓN DE ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (*Origanum vulgare*) EN LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE UNA FÓRMULA DE GALLETA SALADA";

Que, mediante Resolución N° 236-2010-CFIPA de fecha 19 de noviembre de 2010, se aprobó AUTORIZAR al señor Decano para que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, emita resoluciones de aprobación de Informes Finales y nuevos Proyectos de Investigación, como es el caso;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confieren los Art. 62° y 64° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y el Art. 70° de Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

- 1° **Aprobar**, el Informe Final de Investigación titulado: "INFLUENCIA DE LA ADICIÓN DE ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (*Origanum vulgare*) EN LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE UNA FÓRMULA DE GALLETA SALADA", presentado por la profesora Principal a Dedicación Exclusiva Dra. DANIZA MIRTHA GUERRERO ALVA.
- 2° **Elevar**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.
- 3° **Transcribir**, la presente Resolución al Señor Rector, VRA, ORH, U.I.FIPA, DAIP, DAIA, e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Fdo. Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO.- Decano FIPA
Fdo. Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO Secretario Académico FIPA

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Ing. VÍCTOR A. HIGINIO RUBIO
SECRETARIO ACADÉMICO